MINISTERIO DE INDUSTRIA
Y COMERCIO

Resolución N° 1338-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2012 "PROVISIÓN DE MÁQUINAS PARA PANADERÍA PARA 2 (DOS) ASOCIACIONES DE MICROEMPRESARIOS DE DIFERENTES REGIONES DEL PAÍS" - AD REFERÉNDUM, EJECUTADO POR EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SECTOR MICROEMPRESARIAL, DEPENDIENTE DE ESTE MINISTERIO.

Asunción, 26 de Noviembre de 2012

VISTO: El Memorándum de fecha 26 de noviembre de 2012, de la Dirección de Contrataciones de este Ministerio, en el cual solicita la Resolución que adjudique el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2012 "PROVISIÓN DE MÁQUINAS PARA PANADERÍA PARA 2 (DOS) ASOCIACIONES DE MICROEMPRESARIOS DE DIFERENTES REGIONES DEL PAÍS" - AD REFERÉNDUM; y

CONSIDERANDO: El Programa Anual de Contrataciones (PAC) de la Unidad Nacional Ejecutora del Programa de Fortalecimiento del Sector Microempresarial, para el presente Ejercicio Fiscal, aprobado por Resolución Nº 132 de fecha 24 de febrero de 2012 y las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03.

Que por Resolución N° 1052 del 05 de octubre de 2012, se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2012 "PROVISIÓN DE MÁQUINAS PARA PANADERÍA PARA 2 (DOS) ASOCIACIONES DE MICROEMPRESARIOS DE DIFERENTES REGIONES DEL PAÍS" - AD REFERÉNDUM. Ejecutado por el Programa "Fortalecimiento del Sector Microempresarial".

Que el Artículo 27 de la Ley N° 2051/03 dispone "....El Comité de Evaluación bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las ofertas y emitirá un dictamen que servirá como base para adjudicación".

Que en el mencionado llamado, han presentado sus propuestas las siguientes firmas: PEREZ RAMIREZ & CIA. S.A.C.I. y M & F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.

Que el Comité de Evaluación se ha expedido en los términos del Dictamen Nº 79 de fecha 26 de noviembre de 2012, en cuya conclusión expresa: "... de las planillas comparativas de evaluación de ofertas cuyos antecedentes forman parte integrante del presente Dictamen, y teniendo en cuenta el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas se manifiesta que la empresa PEREZ RAMIREZ & CIA. S.A.C.I. cumple con los términos de documentación legal, capacidad financiera, experiencia que se exige en el PBC; y además el equipo ofertado contempla los detalles requeridos en los Términos de Referencia del llamado.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. Silvia Santander Florentín
Secretaria General

MINISTERIO DE INDUSTRIA
Y COMERCIO

Resolución N° 1338.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2012 "PROVISIÓN DE MÁQUINAS PARA PANADERÍA PARA 2 (DOS) ASOCIACIONES DE MICROEMPRESARIOS DE DIFERENTES REGIONES DEL PAÍS" - AD REFERÉNDUM, EJECUTADO POR EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SECTOR MICROEMPRESARIAL, DEPENDIENTE DE ESTE MINISTERIO.

.../RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN CON LAS JUSTIFICACIONES QUE SEAN PERTINENTES. Por lo tanto, considerando el análisis realizado en el presente Dictamen y como resultado de la evaluación de la oferta presentada el Comité de Evaluación recomienda la Adjudicación del proceso de Licitación a la empresa PEREZ RAMIREZ & CIA. S.A.C.I., por un monto total de Gs. 150.753.500 (GUARANÍES CIENTO CINCUENTA MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS) y por considerarse que la oferta reúne las condiciones establecidas en el Pliego de Bases de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/12 "PROVISIÓN DE MÁQUINAS PARA PANADERÍA PARA 2 (DOS) ASOCIACIONES DE MICROEMPRESARIOS DE DIFERENTES REGIONES DEL PAÍS" - AD REFERÉNDUM. Suscribir el respectivo Contrato con la empresa recomendada para la adjudicación- Es nuestro Dictamen".

POR TANTO,

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

EL MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Adjudicar el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2012 "PROVISIÓN DE MÁQUINAS PARA PANADERÍA PARA 2 (DOS) ASOCIACIONES DE MICROEMPRESARIOS DE DIFERENTES REGIONES DEL PAÍS" - AD REFERÉNDUM, a la empresa **PEREZ RAMIREZ & CIA. S.A.C.I.,** por la suma de Gs. 150.753.500 (GUARANÍES CIENTO CINCUENTA MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS).

Art. 2°.- Autorizar al Viceministro de MIPYMES, a suscribir el contrato respectivo, para la ejecución de los trabajos establecidos en las bases y condiciones del llamado.

Art. 3°.- Notificar a los Oferentes y a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el resultado de la evaluación de las ofertas.

Art. 4°.- Autorizar a la Dirección de Contrataciones de este Ministerio, que proceda a la comunicación de la presente Resolución a la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas para su publicación en el Portal de Contrataciones Públicas, conforme lo establece la Ley N° 2051/03.

Abog. Silvia Sanjander Florentín
Secretaria General

MINISTERIO DE INDUSTRIA
Y COMERCIO

Resolución Nº 1338.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2012 "PROVISIÓN DE MÁQUINAS PARA PANADERÍA PARA 2 (DOS) ASOCIACIONES DE MICROEMPRESARIOS DE DIFERENTES REGIONES DEL PAÍS" - AD REFERÉNDUM, EJECUTADO POR EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SECTOR MICROEMPRESARIAL, DEPENDIENTE DE ESTE MINISTERIO.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Art. 5º.- Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO - Secretaría General

Abog. Silvia Santander Florentín
Secretaria General